

CONCURSO DE CORTOS

RCD MALLORCA & EVOLUTION MALLORCA



A continuación encontrarás dos apartados independientes:

- Bases de participación: todo lo necesario para inscribirte, producir y enviar tu corto.
- Términos legales: disposiciones sobre derechos, responsabilidades y requisitos técnicos de proyección.

Lee ambos apartados con atención: la inscripción implica la plena aceptación de todo su contenido.

1. BASES DE PARTICIPACIÓN

1.1 ¿Cuál es el objetivo del concurso?

Queremos dar una plataforma a aquellos mallorquinistas aficionados a la cinematografía, impulsando la creatividad audiovisual en torno al deporte, la isla de Mallorca y el medioambiente, todo ello vinculado con el Real Club Deportivo Mallorca.

Se trata de una acción social y participativa, no de una sección profesional, con el objetivo de fomentar la expresión libre y accesible para todos los públicos.

1.2 ¿Quién puede participar?

El concurso está abierto a cualquier persona o colectivo. Queremos invitar a todos los mallorquinistas apasionados por la cinematografía a participar, sin importar los recursos técnicos ni la experiencia de la que dispongan.

Si alguna persona titular del corto es menor de edad, deberá aportar una autorización firmada por su madre, padre o tutor/a legal.

1.3 Información sobre la inscripción

- Gratuita (sin cuota de presentación).
- Envía tu cortometraje y la ficha de inscripción (disponible en la web del festival) antes de la fecha límite indicada en la convocatoria oficial.

1.4 ¿Qué requisitos debe cumplir mi cortometraje?

Requisito	Detalle
Duración	2-5 minutos (créditos incluidos).
Formato de archivo	HD. QuickTime (.mov) o MP4 (.mp4). Horizontal 16:9.
Idioma	Catalán, castellano o inglés. Si el idioma es otro, el video deberá estar subtítulado en castellano o catalán (uno de los dos, a elección del participante).
Subtítulos finales	En caso de ser seleccionado como finalista, deberá entregarse un archivo .srt en castellano o catalán (solo uno de los dos, según la elección anterior).
Elemento RCDM	Debe aparecer al menos un elemento relacionado con el club (escudo, pelota, Dimonió, estadio u otro símbolo oficial).
Temática	“Deporte, Sociedad y Medioambiente”.

1.5 ¿Qué se valorará en las obras?

- Originalidad y narrativa.
- Claridad temática y transmisión de valores.
- Creatividad en la integración del vínculo con el club y la isla.
- Calidad técnica (imagen, sonido, edición).

1.6 ¿Cómo funciona la selección y qué premios hay?

El comité organizador del concurso, formado por integrantes del EMIFF y del RCD Mallorca, seleccionará 20 finalistas.

A continuación, un jurado designado por ambas entidades decidirá los ganadores. Se otorgarán:

- Primer premio
- Segundo y tercer premio
- Premio del público, decidido por “likes” en una lista de finalistas publicada en el canal de YouTube del RCD Mallorca.

1.7 Premios

Categoría	Premio
Primer Premio	1.000 € (mediante factura) + experiencia premium para 2 personas (exceptuando partidos contra FC Barcelona y Real Madrid).
Segundo y Tercer Premio	Experiencia Premium para 2 personas (exceptuando FC Barcelona y Real Madrid).
Ganador del Voto Popular	Camiseta oficial personalizada.

Proyección especial:

Todos los cortometrajes **finalistas** serán proyectados durante el *Evolution Mallorca International Film Festival*, en un evento especial celebrado en el Estadio del RCD Mallorca, entre el **21** y el **29** de octubre de **2025**.

1.8 Calendario (referencia)

- Última fecha de entrega de cortos - 15 de septiembre.
- Anuncio de finalistas (por correo electrónico) - 30 de septiembre.
- Proyección y entrega de premios - entre el 21 y el 29 de octubre, en el marco del EMIFF.

2. TÉRMINOS LEGALES

2.1 Aceptación y cumplimiento

El envío del cortometraje implica que la persona participante:

- Ha leído y acepta íntegramente estas bases y términos.
- Cumple las directrices y normas de EMIFF; el incumplimiento podrá suponer la descalificación.

2.2 Derechos de reproducción y uso promocional

Las 20 obras finalistas ceden al RCD Mallorca y al EMIFF un derecho no exclusivo de reproducción y comunicación pública para redes sociales, webs corporativas, notas de prensa y eventos del festival, durante un período de 12 meses posteriores a la edición en la que participan.

Los cortos premiados deberán incluir el escudo del RCD Mallorca en los créditos del máster final.

2.3 Exhibición y formato

Si la obra resulta seleccionada para la programación oficial:

- Deberá entregarse 3 semanas antes del 21 de octubre.
- Formato digital .mov o .mp4 de alta resolución.
- Se deberán entregar:
 - Versión limpia (sin subtítulos).
 - Versión subtitulada (si procede).
 - Archivo .srt con subtítulos en castellano o catalán (solo uno de los dos).

2.4 Renuncias y limitación de responsabilidad

Las personas participantes eximen a la organización, su personal y voluntariado de cualquier responsabilidad derivada de su participación o de la proyección.

No se abonará cuota de proyección.

No habrá reembolsos ni reclamaciones por daños si el corto no puede proyectarse por problemas técnicos, operativos, reprogramaciones o retrasos.

El festival no cubre viajes ni alojamiento.

2.5 Propiedad intelectual

La persona que inscribe la obra garantiza ser titular de todos los derechos necesarios (imagen, música, guion, interpretación, etc.) y mantiene indemne a la organización frente a reclamaciones de terceros.

2.6 Legislación aplicable

Se aplican las leyes y reglamentos locales, autonómicos, estatales y europeos vigentes.

2.7 Contacto

Cualquier duda sobre estas bases y términos legales puede dirigirse a:

sandra@evolutionfilmfestival.com

**¡DESDE RCD MALLORCA Y EMIFF
TE INVITAMOS A DEMOSTRAR
TU TALENTO CINEMATOGRAFICO
A TRAVÉS DE TU MALLORQUINISMO!**



CONCURSO DE CORTOS
RCD MALLORCA & EVOLUTION MALLORCA

